



-En Resistencia, capital de la provincia del Chaco, en el recinto de sesiones "Escribano Deolindo Felipe Bittel", del Poder Legislativo, a 01 de julio de 2025, se escucha el timbre de la Presidencia a las 8 y 19, convocando a los señores legisladores; suena nuevamente a las 8 y 47; posteriormente, a las 8 y 59. Finalmente, a las 9 y 30, dice la

### 1.- SESIÓN FRACASADA

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Sin quorum, se levanta la sesión especial.

-Acto seguido, dice la

### 2.- MANIFESTACIONES EN MINORÍA

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Micrófono para la diputada Flores, que quiere hacer una expresión en minoría.

**SRA. FLORES.**- Sí, buen día, presidenta; buenos días a todos y todas.

La verdad ES que nosotros veníamos con una expectativa -lo dijimos unos minutos antes- por lo que podía ser esta jornada, la oportunidad que podía ser esta jornada. Sabíamos, además, que estaba la responsabilidad en el oficialismo de que esto ocurra, porque el quorum dependía del oficialismo sin ninguna duda.

La verdad es que, nosotros, creíamos que esta era una oportunidad para la democracia, para el diálogo, para dar explicaciones necesarias; no por un capricho, no porque se nos ocurra arbitrariamente, sino porque creemos que es una obligación institucional y una señal de madurez política.

Por eso habíamos convocado esta sesión, pedimos esta sesión; cumplimos con los tiempos y formas, cumplimos





Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión especial 4, reunión 16, del 2-7-25*

con los acuerdos. Lo dijimos y lo reiteramos: Estamos ante una situación crítica de la educación y creíamos que esta era una gran oportunidad; no solo porque lo decimos nosotros recurrentemente, sino porque hemos escuchado a las familias, a los estudiantes y a los docentes, al sistema educativo en general y algunas áreas, inclusive, dentro del mismo Ministerio.

Sabemos que el bloque oficialista ha manifestado muchas veces, públicamente, en los medios de comunicación y en las redes sociales, la fortaleza que tiene la gestión ministerial, la gestión de Educación; entonces no vemos por qué no cabría que hoy pueda, la ministra, estar sentada acá, para que nosotros los diputados y diputadas, podamos preguntar lo que queríamos preguntar, lo que queríamos saber y sobre lo que no queríamos informar.

Esta no es una ausencia física, solamente; acá hay una ausencia política, sin ninguna duda que es una ausencia política, pero también -yo quiero agregar- una ausencia ética, porque la democracia no es una doble vara ética. La democracia, verdaderamente, es exigida, es una actitud ética permanente para unos y otros.

Desde nuestro lugar, seguiremos insistiendo, porque detrás de cada pregunta hay algo que nosotros necesitamos saber para darle respuestas a la comunidad; hay un cargo que no se abre, un comedor que no alcanza, un salario que no llega, una escuela que espera; porque entendemos que la política no se ejerce escondiéndose, sino muy por el contrario. No se puede gobernar por decreto, no se puede gobernar a espaldas de lo que necesitan las vocaciones, los sectores, los lugares.

Hoy debería abrirse un espacio de debate, no cerrarse; por eso estamos acá, para sostener con nuestra palabra, con nuestra presencia y con nuestras convicciones, lo que pusimos en letra de la resolución.

La institucionalidad no puede ser rehén de especulaciones; no se fortalece escondiéndose, sino debatiendo,





**PODER  
LEGISLATIVO**  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO  
■■■■

"2025 - Año del 40° Aniversario del  
Juicio a las Juntas Militares" - Ley  
4153-B



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

*Sesión especial 4, reunión 16, del 2-7-25*

sino dando la cara y eso es lo que vamos a seguir haciendo; porque no hay una educación de calidad sin una práctica democrática viva, sin funcionarios y funcionarias, dispuestos a dar explicaciones en los lugares que se lo requieren.

Gracias, señora presidenta.

**SRA. PRESIDENTE (Delgado).**- Gracias, diputada.

-Es la hora 9 y 33.

